

Durán, 22 de Abril de 1.998

REF: 24.806 M 80

25148

Señor
Víctor Alejandro Orellana Jara
Ciudad.-

OK

Distinguido señor:

Cúmpleme informarle a Ud. Que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFE Y CACAO C. LTDA", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como GERENTE GENERAL la Compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como tal tendrá las atribuciones y deberes constantes en las Leyes y en los Estatutos Sociales de la Compañía y ejercerá la representación legal de la misma.

"Cafeica, Comercializadora de café y cacao C. Ltda", se constituyó mediante Escritura Pública otorgado por el Notario del Cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo el veintinueve de julio de mil novecientos ochenta e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el dieciocho de septiembre del mismo año, con un Capital Social de Un Millón Seiscientos Mil Suces bajo la denominación de "CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFE Y CACAO C. LTDA". Por Escritura Pública de enero nueve de mil novecientos noventa y uno otorgada por el mismo notario e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de octubre del mismo año, se aumento el capital Social de la Compañía a la cantidad de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Suces, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedo elevado a SEIS MILLONES DE SUCRES. Mediante Escritura Pública de treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y tres otorgada por el mismo Notario e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el socio fundador Fausto Marín Platón transfirió sus participaciones como consecuencia de lo cual el Capital Social de la Compañía quedó distribuido del siguiente modo : Víctor Alejandro Orellana Jara con tres mil participaciones; José Virgilio Orellana Jara con dos mil novecientas cuarenta participaciones; y, Laura Ortega de Orellana con sesenta participaciones. Mediante Escritura Pública de febrero diecisiete de mil novecientos ochenta y siete otorgada por el mismo Notario e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el tres de Abril del mismo año, se aumentó el Capital Social de la Compañía en la cantidad de Catorce Millones de Suces, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedo elevado a VEINTE MILLONES DE SUCRES. Mediante Escritura Pública de enero veintiseis de mil novecientos noventa y dos otorgada por el Notario del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el diez de marzo del mismo año, se aumento el capital Social de la Compañía en la cantidad de Treinta Millones de Suces, de manera que el nuevo capital de la Compañía quedó elevado a CINCUENTA MILLONES DE SUCRES. Mediante Escritura Pública del veinte de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, otorgada por el Notario Público del Cantón Durán Ab. José Morante Valencia e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco, se aumento el capital Social de la Compañía en la cantidad de Doscientos Cincuenta Millones de Suces, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES.

Por la atención y aceptación del presente nombramiento, expreso a Ud. el testimonio de mis consideraciones.-

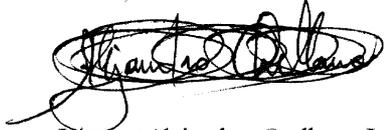
Atentamente.



José Virgilio Orellana Jara
Presidente de la Junta General de Socios.

RAZON : Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido designado, por el lapso de DOS AÑOS y ofrezco desempeñarlo fielmente.

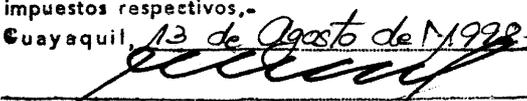
Durán, 22 de Abril de 1.998.



Victor Alejandro Orellana Jara.
C. I. # 120020714-8

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 61.926-61.927 Registro Mercantil No.
16098 Repertorio No. 24.514
Se archiven los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 13 de Agosto de 1998




AB. HECTOR MIGUEL ALCIAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil